



292 209

2922 09

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DOÑA JULIA PORTE GAUDENCIO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESI-
DENTE EN BARCELONA, Obispo Laguarda 12.

s o b r e:

UN MECANISMO PROPULSOR PARA JUGUETES DE LANZAMIENTO.



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para España, sobre un mecanismo propulsor para juguetes de lanzamiento, el cual es conocido con anterioridad en Francia por haber sido fabricado por la firma Gino.

La particularidad propulsora de este dispositivo está encaminada concretamente a lanzar al espacio un objeto de poquisimo peso y dotado de ciertas condiciones inherentes a su forma que le permiten realizar en el aire, un determinado recorrido, especialmente gracias a que dicho objeto adopta preferentemente las características de un avión.

Desde el punto de vista dinámico, el mecanismo de lanzamiento al espacio tiene como base la acción brusca y repentina de una cervatana mecanizada, o sea que la intervención dinámica es ejercida por el émbolo de una bomba elemental en que se transforma el indicado tubo cilíndrico.

Por lo tanto, la característica esencial del mecanismo radica en la conversión de un simple tubo, en un cilindro rudimentario, que por tener interiormente calado un eje que cala por el centro de una tapa convertida en la base inferior del cilindro, mientras que en el extremo opuesto de éste eje, soporta la solidaridad de un casquillo de caucho que por su espontánea dilatación ejerce las funciones de émbolo, al hallarse cerrada la boca libre del conducto tubular por la presencia circunstancial de un objeto obturador, predis- puesto para ser expulsado.

A fin de dar mayor claridad a lo expuesto, se representa un caso de realización práctica del juguete propulsor en el gráfico adjunto, como ejemplo y referencia para la consiguiente descripción.

En dicho plano, la Figura 1ª., esquematiza, en un alzado con seccionamiento parciales, la parte tubular del mecanismo.

La Figura 2ª., representa también en sección, el objeto destinado a ser lanzado.

-3 222 09



Y la Figura 3a., dibuja una perspectiva del juguete completo.

- De acuerdo con lo diseñado, un fragmento de conducto tubular (4) de un diámetro apropiado según la proporcionalidad a su longitud que se dibuja en el gráfico, recibe en una de sus bases una tapa discoidal (5) de material análogo al del conducto cilíndrico, que
- 5.- la cierra teóricamente aprovechando el ajuste de los rebordes de ésta en una entalla acanalada transversal y externa (6) que presenta la zona inferior del conducto citado, el cual, en su base opuesta, permanece abierto.
- 10.- Por el interior del indicado cilindro (4) transcurre un eje (7) que calando por el centro geométrico de la tapa obturadora (5) ostenta en su extremo exterior una cabeza (8) a modo de placa de asidero para su accionamiento, al mismo tiempo que en el extremo contrario e interior se solidariza a un casquillo amplio y expansible por la índole de su material (8) que con su dilatación se adapta
- 15.- a la pared interna del cilindro y pasa a constituirse en émbolo de esta bomba rudimentaria cuya admisión al retroceder el émbolo, la efectúa simplemente por las tolerancias que encuentra el aire a través del ajuste de la pieza que se lanza.
- 20.- Esta pieza dibujada en la Fig. 2a., (adoptando en este caso particular, la estructura similar a un avión de tipo "Delta", presenta un cuerpo (9) cilíndrico-cónico hueco con un cuello inferior abierto (10) que por encaje a media presión se adapta al terminal, también agudizado (11) del cilindro.
- 25.- Dicho cuerpo, a manera de proyectil, se aplica al cilindro en la forma que señala la Fig. 3a., y en tal situación, extrayendo la cabeza (8) del eje y ejerciéndole a continuación una brusca y rápida presión, causa una compresión interna que vence la poca resistencia del contacto del proyectil (9) que sale, así proyectado hacia
- 30.- el aire con la misma fuerza con que se haya impulsado, y describe una trayectoria más o menos larga, plasmando esbeltamente a cauda de los alerones (12) que lo adornan, hasta caer al suelo o tropezar

2922-09



con cualquier obstáculo sin causar perturbación ni daño alguno, toda vez que en su vértice lleva preventivamente un tope de caucho (13).

El ejemplo descrito, será llevado a su fabricación, sin mas variantes que las de dimensión, acabado y decorado, que no influirán ni modificarán la esencialidad prevista.

5.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

10.-

1ª.- Un mecanismo propulsor para juguetes de lanzamiento, que se caracteriza por comprender un fragmento de cuerpo tubular hueco, cerrado solamente por su borde inferior gracias a una placa circular a través de la que cala un eje rectilíneo en cuyo extremo interno cuenta solidariamente con un émbolo cilíndrico de material elástico cuya dilatación le concede calidad de émbolo, teniendo en el extremo contrario y exterior una cabeza en forma de placa de accionamiento con la que se imprimen los dos movimientos de aspiración y de impulsión un proyectil que se coloca en el extremo abierto.

15.-

20.-

2ª.- Un mecanismo propulsor para juguetes de lanzamiento, caracterizado porque el extremo o boca abierta del tramo cilíndrico que se cita en la reivindicación anterior es obturable transitoriamente por el objeto que se emplea como proyectil, el cual teniendo un cuerpo a su vez cilíndrico y hueco, al ser aplicado a ligera presión en la citada boca abierta del cilindro, pasa a cerrar la bomba formada y posteriormente, a ser lanzado al exterior, cuando se ejerza una rápida y enérgica embolada.

25.-

3ª.- UN MECANISMO PROPULSOR PARA JUGUETES DE LANZAMIENTO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 4 de octubre de 1963

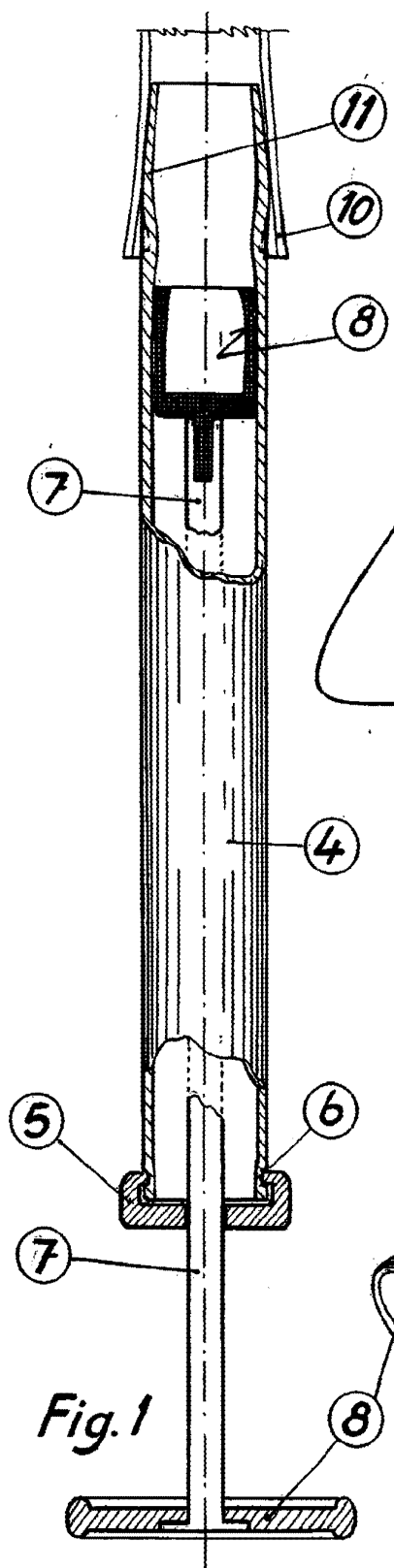


Fig. 2

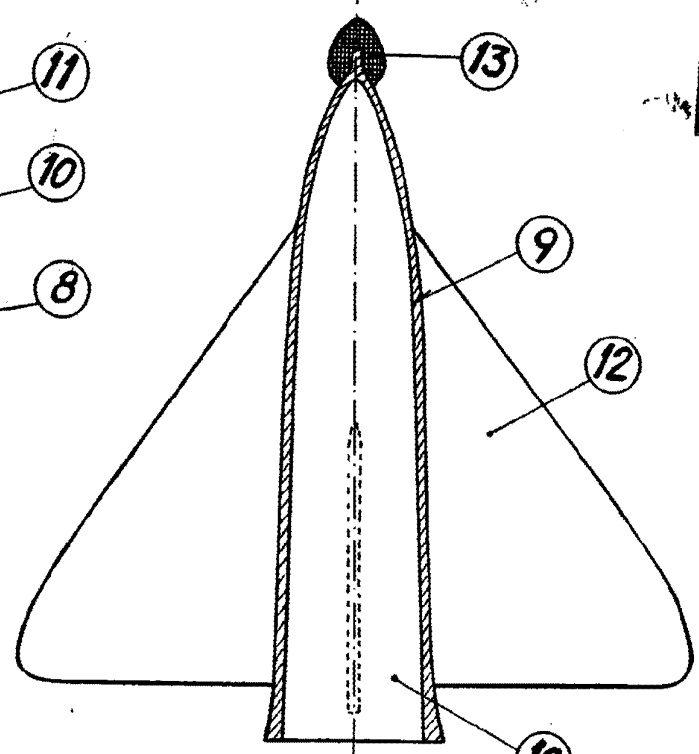
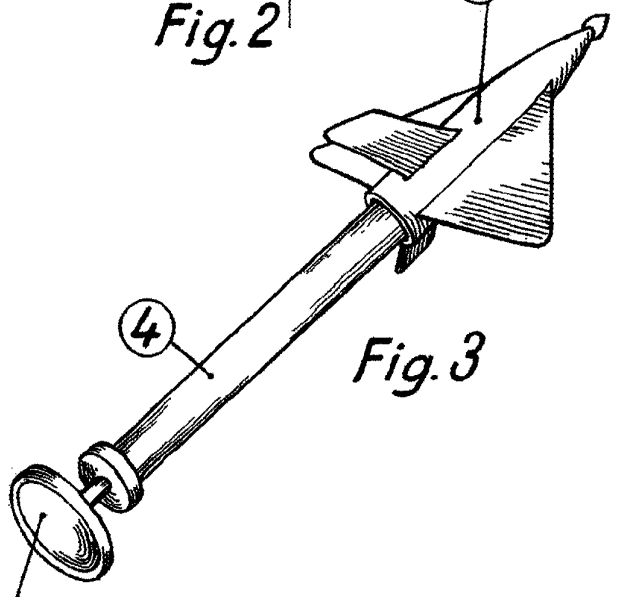


Fig. 3



Escala variable

[Handwritten signature]